E

n el marco del buen gobierno que se espera de cada unidad del Estado, resulta preocupante que la [Contaduría General de la Nación](http://www.contaduria.gov.co/wps/wcm/connect/0ef263dd-9c22-4e41-9866-d832f3f0277e/INFORME%2BDE%2BGESTI%C3%93N%2BRENDICION%2BDE%2BCUENTAS%2B2016.-julio%2B13.pdf?MOD=AJPERES&CONVERT_TO=url&CACHEID=0ef263dd-9c22-4e41-9866-d832f3f0277e) haya emitido 7337 requerimientos durante el año 2016 (lo que equivaldría a más de 20 diarios).

En bien de la trasparencia, convendría saber cuántos de los funcionarios principales de las unidades, llámense ministros, jefes, gobernadores, alcaldes, secretarios, superintendentes, gerentes, o de cualquier otra manera, se tomaron el trabajo de revisar, siquiera 4 veces en el año, el estado de la contabilidad de la entidad o dependencia a su cargo.

No sabemos cómo ocurra en la realidad, pero esperamos que dichos requerimientos se dirijan al principal y no a algún subalterno. No quisiéramos que, en esta materia, como en otras que conocemos, los jefes estén por fuera del control interno.

El presupuesto del Estado es bastante anti técnico, ya que las apropiaciones no son el resultado de las estrategias, sino de decisiones globales, hoy generalmente por sectores, en lo que lo más importante es el “cuadrito” del Ministerio de Hacienda, centrado en los grandes indicadores.

Mientras los funcionarios públicos sigan pensando que una buena gestión es la que consume todo el presupuesto, seguiremos gastando a manos llenas, sin procurar introducir procedimientos más eficientes, como se busca todos los días en el sector privado.

Ante tantas rendiciones de cuentas, vale la pena señalar que una buena gestión no es problema de una gran actividad. Lo que el País necesita es acciones de fondo, verdaderamente transformadoras. Desde este punto de vista, qué pocos son los que podrán pasar a la historia, pues muchas entidades están más burocratizadas cuando sus jefes se retiran.

Por eso nos gustan indicadores como la reducción en el tiempo promedio de respuesta de las consultas, que resolvió la Contaduría. Se trata de servir, de apoyar, de orientar, más rápidamente al ciudadano. Hay entes que no llevan estas estadísticas, por lo que nos preguntamos si cumplen los plazos legales.

Los tiempos de respuesta del Estado son exasperantes. No es solo en materia de salud. Hay asuntos que duran meses. Y procesos que tardan décadas. Es decir: el Estado es ineficiente. ¿Si se mide esto en la contabilidad?

Es que, con toda certeza, es un gran avance que estemos progresando en una contabilidad financiera, a pesar de la reticencia sobre asuntos como las pensiones o los procesos contra el Estado. Pero es urgente avanzar en materia de contabilidad administrativa, para apoyar las decisiones en el desarrollo de las actividades misionales. Hay que combatir la idea de que los políticos son buenos administradores, porque normalmente no lo son.

*Hernando Bermúdez Gómez*